

**DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES**

Don (Doña) <sup>(1)</sup> JUAN ROMERO GARCÍA 74,  
como miembro electo de <sup>(2)</sup> MUNICIPIO DE ALHAMA DEMURGA, perteneciente  
a la candidatura presentada por <sup>(3)</sup> IZQUIERDA UNIDA - VERDES  
en las elecciones locales celebradas el día 24/05/2015, en cumplimiento de lo dispuesto  
en el artículo 75, apartado 5, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local, con  
referencia a la fecha de <sup>(4)</sup> CESE Y TOMA DE POSESIÓN, formula la siguiente **DECLARACIÓN**  
de bienes patrimoniales:

**1. BIENES Y DERECHOS**

A) Bienes inmuebles de naturaleza urbana.

VIVIENDA Y BAJO SITUADOS EN CI  
Ref Catastral B100201 x G-3980A  
Ref Catastral B100201 x G-3980A

Large empty area with horizontal dotted lines for writing, containing a large vertical scribble.

(1) "... con D.N.I. número..."  
(2) Nombre de la Corporación.  
(3) Nombre del partido, federación, coalición o agrupación de electores que presenta la candidatura.  
(4) "toma de posesión", "cese" o "modificación de las circunstancias de hecho".

B) Bienes inmuebles de naturaleza rústica.

Ninguno



[Large wavy scribble]

C) Bienes y derechos afectos a actividades empresariales y profesionales.

NINGUNO

[Large wavy scribble]

D) Depósitos en cuenta corriente o de ahorro, a la vista o a plazo, cuentas de gestión de tesorería, cuentas financieras y otros tipos de imposiciones en cuenta.

Cuenta de ahorro ES23 0487 0031  
con un saldo de 25.803,63 € a 27/05/2015

E) Valores representativos de la cesión a terceros de capitales propios.<sup>(1)</sup>

Ninguno

F) Valores representativos de la participación en fondos propios de cualquier tipo de entidad.<sup>(2)</sup>

Ninguno

(1) Deuda pública, Obligaciones, Bonos y demás valores negociados en mercados organizados, y Certificados de Depósito, Pagarés, Obligaciones, Bonos y demás valores equivalentes no negociados en mercados organizados.

(2) Acciones y participaciones en el capital social o fondos propios de entidades jurídicas, sociedades y Fondos de Inversión, negociadas o no negociadas en mercados organizados, y participaciones en el capital social de Cooperativas.

G) Seguros de vida.

- Seguro Colectivo suscrito por Cefu, SA
- Seguro Colectivo de accidente suscrito por CC.00.



H) Rentas temporales o vitalicias.

Ninguna



I) Joyas, pieles de carácter suntuario, vehículos, embarcaciones y aeronaves.

- Ciclomotor Kymko DJR 50 Matrícula
- Automovil Peugeot 306 Matrícula
- Automovil Peugeot 206 Matrícula



J) Objetos de arte y antigüedades.

Ninguna

K) Derechos reales de uso y disfrute.

Ninguna

L) Concesiones administrativas.

Ninguna

M) Derechos derivados de la Propiedad Intelectual e Industrial.

Ninguno

N) Opciones contractuales.

Ninguno

O) Demás bienes y derechos de contenido económico.

2. DEUDAS

*Ninguna*



En ALHAMA DE MURCIA, a 27  
de MAYO de 2015.

El (La) declarante,

*[Signature]*  
Juan Romero

**DILIGENCIA.**— La pongo yo, el Secretario (la Secretaria), para hacer constar que, con esta fecha, se presenta por don (doña) Juan Romero Garcia la anterior declaración de bienes patrimoniales, que consta de cuatro folios, quedando incorporada la misma al Registro de Intereses, cuya custodia me corresponde.

De lo que doy fe, en Alhama de Murcia, a veintiocho  
de mayo de dos mil quince

El Secretario/La Secretaria,

*[Signature]*

**DECLARACIÓN SOBRE INCOMPATIBILIDAD Y ACTIVIDADES**

Don (Doña) <sup>(1)</sup> JUAN ROMERO GARCIA DNI 74431693J,  
como miembro electo de <sup>(2)</sup> MUNICIPIO DE ALHAMA DE MURCIA, perteneciente  
a la candidatura presentada por <sup>(3)</sup> Izquierda Unida - Verdes  
en las elecciones locales celebradas el día 24/05/2015, en cumplimiento de lo dispuesto  
en el artículo 75, apartado 5, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local, con  
referencia a la fecha de <sup>(4)</sup> CESE Y TOMA POSESIÓN, formula la siguiente **DECLARACIÓN:**

1.º - Que sus actividades públicas hasta el día de la fecha, por las que percibe las retribuciones anuales  
que se expresan, son: CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL  
DE IU-VERDES DEL AYTO DE ALHAMA  
DE MURCIA 4.200€ INTEGROS EN EL AÑO  
2014.

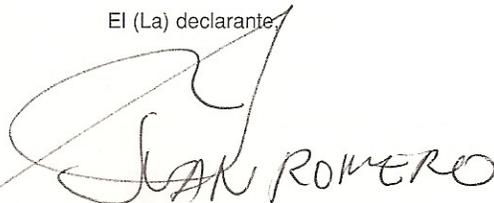
(1) "... con D.N.I. número..."  
(2) Nombre de la Corporación.  
(3) Nombre del partido, federación, coalición o agrupación de electores que presenta la candidatura.  
(4) "toma de posesión", "cese" o "modificación de las circunstancias de hecho".

2.º - Que sus actividades privadas, que le proporcionan o pueden proporcionar los ingresos económicos anuales que se expresan, son: RETRIBUCIONES COMO TRABAJADOR POR CUENTA AJENA EN CEFU, S.A. CON LA CATEGORÍA DE MECÁNICO 24.905,36 DURANTE EL AÑO 2014

3.º - Que en el (la) declarante no concurre ninguna de las causas de incompatibilidad para el desempeño de su cargo a que hace referencia el artículo 178 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de régimen electoral general, modificada por Ley Orgánica 1/1987, de 2 de abril; por Ley Orgánica 8/1991, de 13 de marzo; por Ley Orgánica 6/1992, de 2 de noviembre, y por Ley Orgánica 13/1994, de 30 de marzo.

En ALHAMA DE MURCIA, a VEINTISIETE  
de MAYO de DOSMIL QUINCE

El (La) declarante

  
JUAN ROMERO

**DILIGENCIA.**— La pongo yo, el Secretario (la Secretaria), para hacer constar que, con esta fecha, se presenta por don (doña) Juan Romero García la anterior declaración sobre causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos, que consta de un folios, quedando incorporada la misma al Registro de Intereses, cuya custodia me corresponde.

De lo que doy fe, en Alhama de Murcia, a veintiocho  
de Mayo de dos mil quince

El Secretario/La Secretaria,



Continúa al folio ..... del tomo .....